



Registro Nacional de Establecimientos

Boletín Con Datos Preliminares 2014-2015

San José de Ocoa

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), en su labor de proporcionar informaciones oportunas, necesarias y de calidad, en este caso concernientes al tema económico, presenta el primer Registro Nacional de Establecimientos (RNE 2014-2015), que es el proceso de recolección de informaciones básicas de los establecimientos en los que se realizan actividades industriales, comerciales y de servicios en territorio dominicano.

El RNE tiene como objetivo proporcionar información sobre las principales características estructurales, actividad económica y ubicación territorial de los establecimientos. Con esta finalidad, este boletín presenta resultados preliminares obtenidos en la provincia San José de Ocoa, que permite a los usuarios acceder a informaciones básicas de los establecimientos de esta provincia y los municipios que la conforman.



Aspectos generales y conceptuales

Para los fines del RNE, se considera como establecimiento a toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, puesto de mercado, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas, por cuenta de una misma empresa o entidad económica.

Para la clasificación de las actividades económicas de los establecimientos se utilizó la Clasificación Internacional Industrial Uniforme, (CIIU), Rev.4, contemplándose 19 de 21 secciones de actividades económicas presentes en el clasificador, las cuales son:

- Explotación de minas y canteras.
- Industrias manufactureras.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.
- Construcción.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- Transporte y almacenamiento.
- Actividades de alojamiento y servicios de comida.
- Información y comunicaciones.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- Actividades financieras y de seguros.
- Actividades inmobiliarias.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Enseñanza.
- Actividades de atención a la salud humana y asistencia social.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.
- Otras actividades de servicios.

En el caso de los establecimientos dedicados a “Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”, y a “Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales” se levantaron por observación solo los datos concernientes a la ubicación geográfica y física.

Las actividades excluidas en el RNE son:

- “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, dado que las informaciones referentes a estos establecimientos serán levantadas en el Censo Nacional Agropecuario. Sin embargo, los establecimientos de actividades complementarias al sector agropecuario (agroquímicas, veterinarias, servicios de alquiler de maquinarias, preparación de terrenos agrícolas, etc.) sí fueron contemplados en el levantamiento.
- “Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio”.

El RNE también levanta información sobre la condición del establecimiento. En este sentido, se establecen tres condiciones:

1. Fijos, son los que se encuentran en un lugar del cual no se pueden mover con facilidad o que por lo menos no se mueven habitualmente de su posición. Este tipo de establecimientos se construyen con el objetivo de la permanencia en el punto geográfico en el que se encuentra por un largo período de tiempo.
2. Semifijos, no se encuentran fijos o enclavados en el suelo, permanecen en el día o durante la noche en el mismo sitio aunque sus instalaciones sean removidas del lugar donde se encuentra luego de finalizada la operación del establecimiento.
3. Compartido con vivienda, se refiere a las viviendas en las cuales se destina un espacio para la realización de alguna de las actividades económicas.

Resultados

La provincia San José de Ocoa cuenta con un total de 2,177 establecimientos. El cuadro 1 presenta de manera más detallada la cantidad de establecimientos por municipio. Se observa que el municipio con mayor cantidad de establecimientos es San José de Ocoa, con un total de 1,635, para una participación porcentual de 75.1%; seguido de Sabana Larga con un 16.5% (360), y Rancho Arriba con un 8.4% (182). (Ver Mapa 1 para mejor contraste).

Cuadro 1

SAN JOSÉ DE OCOA: Cantidad y porcentaje de establecimientos, según municipio

Municipio	Cantidad de establecimientos	Porcentaje
Total	2,177	100.0
San José de Ocoa	1,635	75.1%
Sabana Larga	360	16.5%
Rancho Arriba	182	8.4%



Nota: Datos preliminares.

Mapa 1

SAN JOSÉ DE OCOA: Cantidad de establecimientos, según municipio



Nota: Datos preliminares.

El Gráfico 1 muestra que en la provincia San José de Ocoa, la actividad económica con mayor número de establecimientos es “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (46.3%). Esta actividad incluye reparación de vehículos y motocicletas, colmados y supermercados, fantasías, tiendas de ropa, venta de electrodomésticos y muebles, farmacias, etc. Le siguen “Otras actividades de servicios” (13.6%), que incluye los salones de belleza y barberías, iglesias, sastrerías, funerarias, lavanderías, reparación de celulares, etc.

La tercera actividad económica más representada es “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas” (10.6%), que contempla los museos, teatros, bancas de lotería, bibliotecas, etc.

Gráfico 1

SAN JOSÉ DE OCOA: Porcentaje de establecimientos, según sección de actividad económica, CIU Rev. 4



/1: Se refiere al conjunto de secciones de actividad económica que tienen una participación de establecimientos por debajo del 1%.

*: Estos son casos se realizaron por observación, establecimientos que en el momento del levantamiento se encontraron cerrados, lugares donde el informante no suministró la información requerida. Solo fueron completadas las preguntas intuitas por la observación del empadronador.

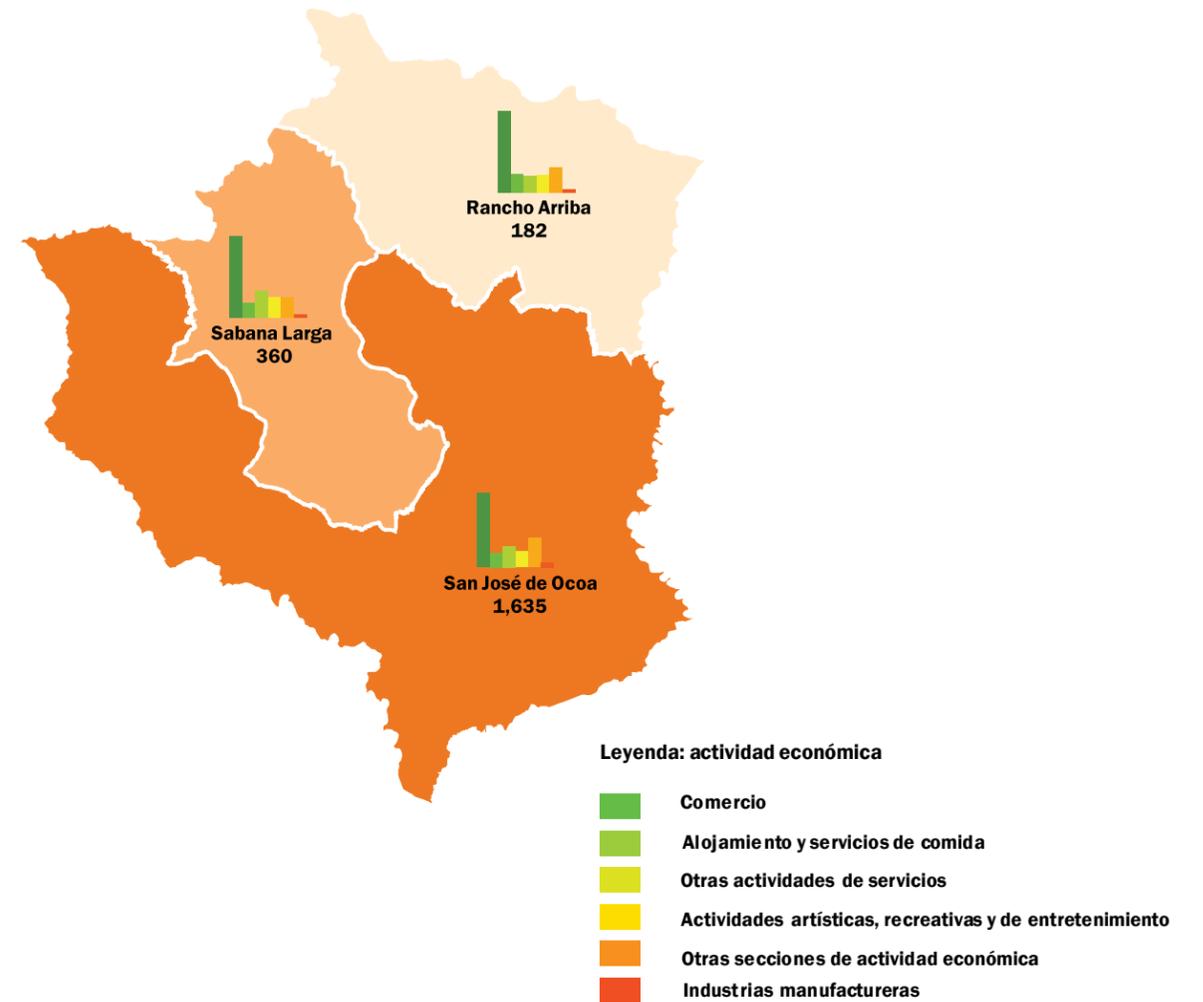
Nota: Datos preliminares.

Al analizar la actividad económica por municipio (Mapa 2), se observa que la sección de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” es la actividad predominante en los tres municipios que forman parte de la provincia San José de Ocoa.

Se tiene como segunda actividad para los municipios Sabana Larga y San José de Ocoa los establecimientos dedicados a “Otras actividades de servicios”; seguido de “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”. Además se observa que en el caso del municipio de Rancho Arriba la participación de establecimientos correspondientes a las actividades anteriormente mencionadas es similar.

Mapa 2

SAN JOSÉ DE OCOA: Cantidad y porcentaje de establecimientos por municipio, según secciones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIU Rev. 4

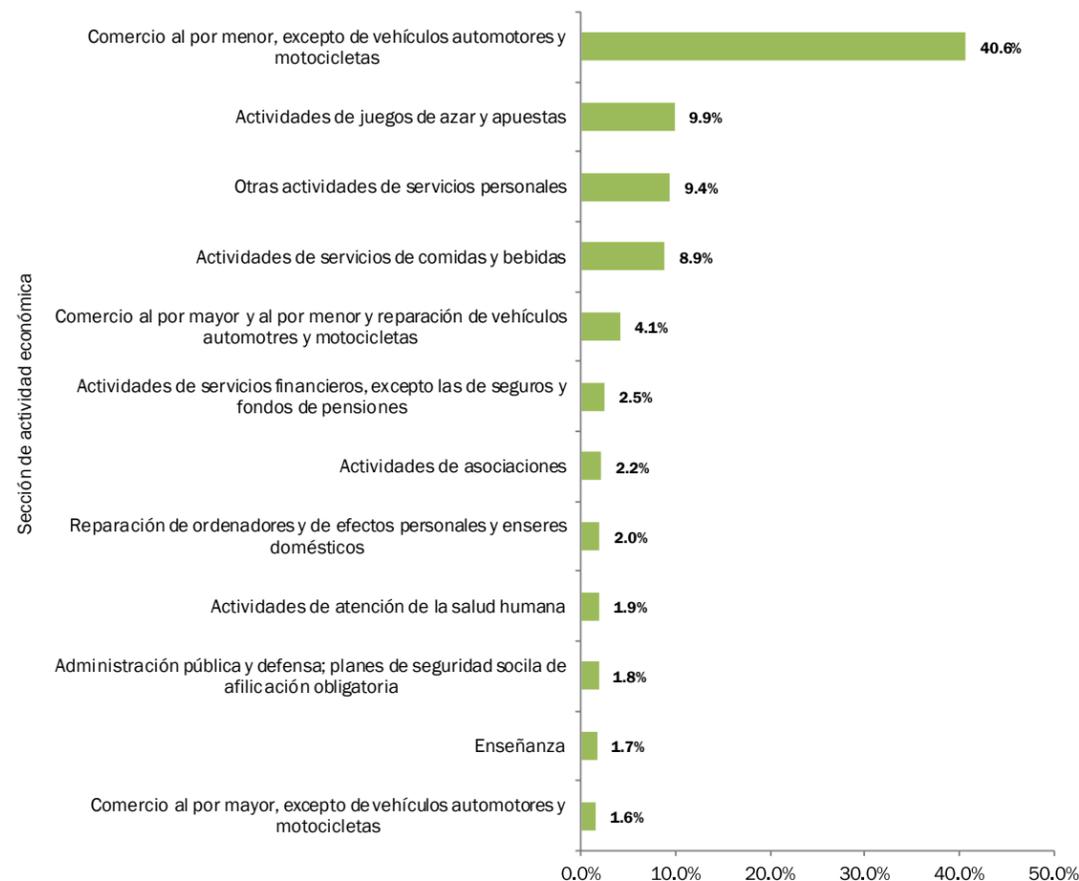


Nota: Datos preliminares.

Al analizar la actividad económica de una manera más desagregada, a nivel de división, se tiene que los establecimientos con mayor presencia en la provincia son los dedicados a la actividad de “Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas” (40.6%), como son los colmados y supermercados, ventorrillos, farmacias y ventas de enseres domésticos y excluye los talleres de mecánica; seguido distantemente de los establecimientos dedicados a “Actividades de juegos de azar y apuestas” (9.9%), que incluye bancas de loterías, bingos, casinos, etc. “Otras actividades de servicios personales” (9.4%), como son los centros de belleza, barberías, lavanderías, zapaterías, etc. (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2

SAN JOSÉ DE OCOA: Porcentaje de establecimientos, según las divisiones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIU Rev.4



Nota: Datos preliminares.

Realizando un acercamiento por grupos de actividad en la división de “Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas”, se observa que la de mayor participación en la provincia corresponde a los establecimientos dedicados a la “Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas y tabaco”; específicamente colmados, supermercados y quincallerías, con un 52.0%; seguidos de los dedicados a la “Venta al por menor de alimentos en comercios especializados”, con un 11.8%, que incluye panaderías y carnicerías. Por último se tienen los dedicados a la “Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados” (10.4%), como son las zapaterías, tiendas de ropa, fantasías, etc. (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3

SAN JOSÉ DE OCOA: Porcentaje de establecimientos de Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, según grupo de actividad económica , CIU Rev.4



/1: : Se refiere al conjunto de grupos de actividad económica que tienen una participación de establecimientos por debajo del 1%.

Nota: Datos preliminares.

Al observar los establecimientos según su condición, como se puede apreciar en el Cuadro 2 y Gráfico 4, se tiene que los establecimientos fijos¹ (cuya estructura no se mueve con facilidad), son los más predominantes en la provincia San José de Ocoa, con una participación porcentual del 61.0%.

Le siguen los establecimientos compartidos con vivienda² (vivienda que dedica un espacio de su estructura a la realización de una actividad económica) con un 30.8%, y en última posición los semifijos³ (a diferencia de los fijos, su estructura se puede mover con facilidad) con un 2.4%.

¹ Ejemplo de fijo: un local, un puesto en un mercado no movable o cualquier estructura delimitada anclada en la tierra. Para más detalle ver definición en la página 2.

² Ejemplo de compartido con viviendas: venta de helados caseros, salones de belleza, bisutería en el hogar, etc. Para más detalle ver definición en la página 2.

³ Ejemplo de semifijos: el puesto de ventas de hamburguesas que siempre se encuentra localizado en el mismo lugar, aunque el local donde se realiza la actividad sea removido al momento del cierre de la actividad.

Cuadro 2

SAN JOSÉ DE OCOA: Porcentaje de establecimientos por municipio, según condición del establecimiento

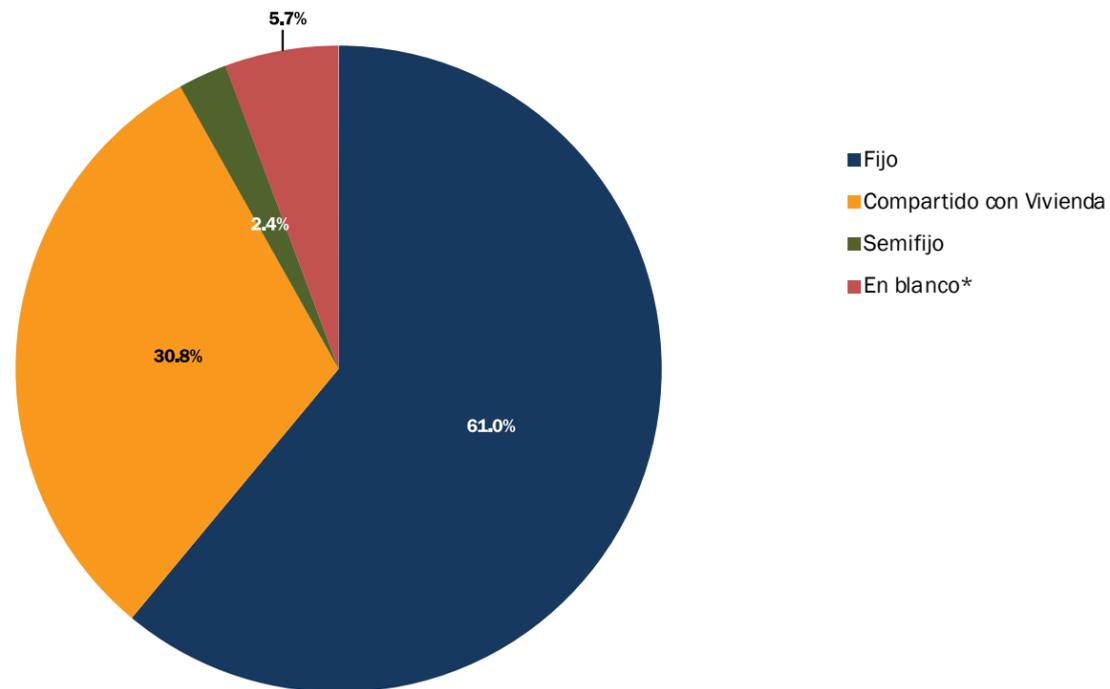
Condición del establecimiento	Total	Municipio		
		San José de Ocoa	Sabana Larga	Rancho Arriba
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Fijo	61.0%	60.9%	60.0%	64.8%
Compartido con Vivienda	30.8%	32.2%	27.2%	25.8%
Semifijo	2.4%	2.8%	1.7%	0.5%
En blanco*	5.7%	4.2%	11.1%	8.8%

*: Son los casos que se llenaron por observación, establecimientos que en el momento del levantamiento se encontraban cerrados o lugares donde el informante no suministró la información requerida. Solo fueron completadas las preguntas intuitas por la observación del empadronador.

Nota: Datos preliminares.

Gráfico 4

SAN JOSÉ DE OCOA: Porcentaje de establecimientos, según condición del establecimiento



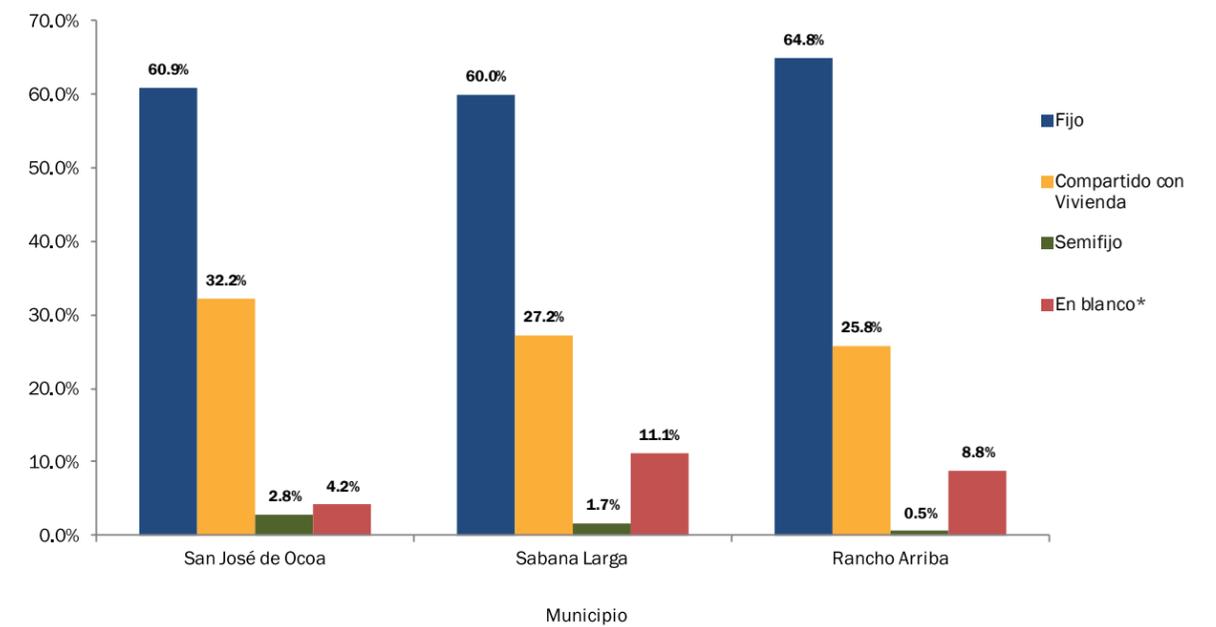
* Son los casos que se llenaron por observación, establecimientos que en el momento del levantamiento se encontraban cerrados o lugares donde el informante no suministró la información requerida. Solo fueron completadas las preguntas intuitas por la observación del empadronador.

Nota: Datos preliminarere

Finalmente, en el Gráfico 5 se muestra la cantidad de establecimientos por municipio, según su condición. En dicho Gráfico se observa que todos los municipios de la provincia mantienen la misma estructura en cuanto a la condición, predominando los establecimientos fijos; seguido de los compartidos con vivienda que mantienen una significativa participación; y, en última instancia, los establecimientos semifijos. En el municipio de San José de Ocoa la diferencia entre los establecimientos compartidos con vivienda y fijos es menor que en el resto de los municipios.

Gráfico 5

SAN JOSÉ DE OCOA: Porcentaje de establecimientos por municipio, según condición del establecimientos



* Son los casos que se llenaron por observación. Son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados, o que el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida, y sólo se llenaron las preguntas que eran por observación..

Nota: Datos preliminares.





Tu negocio, motor de la economía



Personal directivo:

Pablo Tactuk
Luis Madera
Augusto de los Santos
Mabely Díaz

Director Nacional de la Oficina Nacional de Estadística
 Director de Estadísticas Continuas
 Encargado de la División de Infraestructura Estadística y Encuesta Económica
 Encargada Unidad de Metodología, Documentación y Clasificación

Perla M. Rosario
Juan M. Pérez
Arnulfo Rodríguez
Maritza Pérez
Johan Rosa
Rommel Svelti
Luisa García
Eva Bonifacio

Diseño Metodológico y elaboración del informe
 Analistas de Metodología

Marivi Arregui
Raysa Hernández
Alicia Delgado y Mestres

Encargada del Departamento de Comunicaciones
 Encargada de la División de Publicaciones
 Correctora literaria

Leydy Paulino
Raimy Perozo

Diseño y Diagramación

Personal técnico:

Kelyn Tejeda
Raúl Desena
Rafael Sánchez
Luz Morel

Coordinador de Digitación y Procesamiento
 Coordinador de Codificación y Validación
 Coordinador del Área Financiera y Administrativa
 Coordinadora del Área Técnica

Raimy Perozo | Fotografía

Encargados(as) Regionales:

Morena Rosado
 Irvin Quant
 Antonio Fortuna
 Johanna Abad
 Yensy Martínez
 Pedro Mieses

Ruddy Lorenzo
 Cleurín Vólquez
 Leonardo Pérez
 Milciades Silven
 Rommel Svelti
 Yolaíne Del Rosario

Enmanuel López
 Luz Morel
 Arnulfo Rodríguez
 Altagracia Pinales
 Freddy Pérez
 Dominga Méndez

Orquelina Merán
 Ana Madera
 Roberto Beltré
 Enmanuel de Jesús
 Virginia Bello
 Sadelis Melenciano

Wander Mateo
 Juan Ureña



Oficina Nacional de Estadística RD - ONE



@estadisticasONE

